



FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

<b>Programa</b>	Gestión Integral de Áridos y Pétreos	
<b>Proyecto</b>	Sistema de legalización y regulación de áreas mineras en el cantón Pedro Moncayo	
<b>Descripción del proyecto</b>	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones mediante el ordenamiento territorial, buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas de explotación de materiales áridos y pétreos en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.	<b>Objetivos</b> Legalizar y regular las áreas mineras dentro de la jurisdicción cantonal
		Legalizar y mantener operativas las áreas mineras de libre aprovechamiento adjudicadas al GAD MPM a fin de obtener materiales de construcción a emplearse en obras públicas del cantón

HITOS DEL PROYECTO			Ejecución				
Para avance programático			Unidad	Meta	Avance	(%)	Fecha logro
Detalle	Medio de verificación	Pond. %					
1	Proyecto de sustitutiva a la "Ordenanza para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, quebradas, lagos y canteras existentes en la jurisdicción del cantón Pedro Moncayo"	20,00	porcentaje	100	75	x	23/04/2018
2	socialización a los usuarios en temas referentes al proceso de otorgamiento, control y seguimiento de las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del GAD Municipal Pedro Moncayo	10,00	porcentaje	100	33,33	x	06/03/2018
3	Seguimiento y control de actividades mineras en los derechos mineros de áridos y pétreos	5,00	porcentaje	40	20	x	30/04/2018
4	Revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del gad municipal Pedro Moncayo	5,00	porcentaje	80	26,4	x	30/04/2018
5	Atención a requerimientos de los señores usuarios	5,00	porcentaje	90	30	x	30/04/2018
6	Legalización y operativización de los libres aprovechamientos para desarrollar actividades mineras -CUBINCHE	-	porcentaje	0			
7	Cumplimiento de la normativa para el normal desarrollo de las actividades en las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción	15,00	porcentaje	100	35	x	15/01/2018
8	Oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a oficios presentados por otras instituciones	5,00	porcentaje	90	30	x	30/04/2018
9	Asesoramiento de trámites administrativos para el otorgamiento, archivo y desgratificación de derechos mineros.	10,00	porcentaje	100	33,33	x	31/01/2018
10	Recopilación de información de trámites administrativos para generar y actualizar la base de datos en excel de las áreas mineras del GAD Pedro Moncayo	5,00	porcentaje	100	33,33	x	31/01/2018
11	Elaboración del Catastro Minero Cantonal del GAD Pedro Moncayo en digital	5,00	porcentaje	100	33,33	x	31/01/2018
12	Levantamiento topografico de las minas municipales, por medio de la Contratación de servicios profesionales	5,00	porcentaje	100			
13	Informes semestrales de producción minera auditados por un profesional calificado por la ARCOM	5,00	porcentaje	100			
14	Adquisición de dron para cuantificación de volúmenes de explotación semestrales y trabajos topográficos necesarios para el control del avance de los frentes de arranque, para cada una de las áreas de libre aprovechamiento	5,00	porcentaje	100	6	x	
		100,00					
<b>Avance financiero</b>			<b>Codificado</b>				
GAD PM			Inicial	Reforma	Ejecutado		
			40.000,00	-	-		

<b>Nivel de avance:</b>	<b>26.05 %</b>	<b>Mes</b>	<b>Programático</b>	<b>Financiero</b>
		Enero	19,38	-
		Febrero	24,69	-
		Marzo	32,83	-
		Abril	37,21	-
		Mayo		-
		Junio		-
		Julio		-
		Agosto		-
		Septiembre		-
		Octubre		-
		Noviembre		-
		Diciembre		-

<b>Resumen narrativo:</b>		<b>Actualizado por:</b>	<b>Fecha:</b>
Enero, 2018:	<b>Avances:</b> 1). En relación al proyecto de sustitutiva a la ordenanza se emitió el informe conjunto entre áridos y pétreos y gestión ambiental a secretaría general para incorporar los ajustes al proyecto para la aprobación en segundo debate. 2). En cuanto a la revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos se actualizó el otorgamiento de 3 derechos mineros. 3). En cuanto a requerimientos de los señores usuarios se dió atención oportuna 4). En la referente a las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción adjudicadas al GAD MPM, se dió cumplimiento con las obligaciones con el Ministerio de Minería según lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Minería 5). En lo que se refiere a Oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a oficios presentados por otras instituciones, se generó los comprobantes de pago por tasas y se notificó oportunamente a los titulares mineros. Se digitalizó y entregó el archivo en formato shp del mapa CANTONAL para la Reforma del PDOT en las categorías de ordenamiento territorial solicitada por la Dirección de Desarrollo Institucional y Cooperación. 6). En cuanto al asesoramiento de trámites administrativos para el otorgamiento, archivo y desgratificación de derechos mineros. Se otorgaron tres concesiones mineras bajo el régimen especial de pequeña minería. 7). En lo referente a la recopilación de información de trámites administrativos, se actualizó la base de datos en excel de las áreas mineras del GAD Pedro Moncayo 8). En lo referente al Catastro Minero Cantonal del GAD Pedro Moncayo, se actualizó con fecha 31 de enero de 2018	Edwin Cuenca TÉCNICO PLANIFICACIÓN	31/01/2018
	<b>Problemas y soluciones implemetadas:</b> Para el seguimiento y control de laa actividades mineras se requiere contar permanentemente con disponibilidad de movilización por lo menos dos días por semana.		

<p>Febrero, 2018:</p>	<p><b>Avances:</b>  1). En relación al proyecto de sustitativa a la ordenanza se emitió el informe conjunto entre áridos y pétreos y gestión ambiental a secretaría general para incorporar los ajustes al proyecto para la aprobación en segundo debate; dicho informe se remitió a la procuraduría síndica para su revisión.  2). En lo referente al seguimiento y control de actividades mineras en los derechos mineros de áridos y pétreos, se realizó visitas de campo a los libres aprovechamientos.  3). En cuanto a la revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos se actualizó el documentación presentada por 3 titulares de derechos mineros.  4). En cuanto a requerimientos de los señores usuarios se dió atención oportuna  5). En la referente a las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción adjudicadas al GAD MPM, se dió cumplimiento con las obligaciones con el Ministerio de Minería según lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Minería  6). En lo que se refiere a Oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a oficios presentados por otras instituciones, se recibió los comprobantes de pago por tasas oportunamente pagadas por los titulares mineros. Se asistió a reuniones de legislativo, referentes a la Reforma del PDOT en las categorías de ordenamiento territorial solicitado por la Dirección de Desarrollo Institucional y Cooperación.  7). En lo referente a la recopilación de información de trámites administrativos, se actualizó la base de datos en excel de las áreas mineras del GAD Pedro Moncayo  8). En lo referente al Catastro Minero Cantonal del GAD Pedro Moncayo, se actualizó con fecha 31 de enero de 2018  9). En lo referente a la adquisición del dron para cuantificación de volúmenes de explotación semestrales y trabajos topográficos necesarios para el control del avance de los frentes de arranque, para cada una de las áreas de libre aprovechamiento, se elaboró el proyecto</p>	<p>Edwin Cuenca  TÉCNICO PLANIFICACIÓN</p>	<p>28/02/2018</p>
<p><b>Problemas y soluciones implemetadas:</b>  Para el seguimiento y control de las actividades mineras se requiere contar permanentemente con disponibilidad de movilización por lo menos dos días por semana.</p>			
<p>Marzo, 2018:</p>	<p><b>Avances:</b>  1). En relación al proyecto de sustitativa a la ordenanza se emitió el informe conjunto entre áridos y pétreos y gestión ambiental a secretaría general para incorporar los ajustes al proyecto para la aprobación en segundo debate; dicho informe se remitió a la procuraduría síndica para su revisión; se realizó una reunión en secretaría general para revisión con el síndico municipal.  2). En lo referente a la socialización a los usuarios en temas referentes al proceso de otorgamiento, control y seguimiento de las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del GAD Municipal Pedro Moncayo; se coordinó con el Ministerio de Minería la SOCIALIZACIÓN POLÍTICA PÚBLICA MINERA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PEDRO MONCAYO, misma que se impartió a los funcionarios municipales relacionados con el sector minero y se dió lugar en el auditorio Principal del GAD MPM.  3). En lo referente al seguimiento y control de actividades mineras en los derechos mineros de áridos y pétreos, se realizó visitas de campo a las áreas mineras JOSE, PAZMIÑO, SAN LUIS, ROJAS.  4). En cuanto a la revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos se actualizó el documentación presentada por 3 titulares de derechos mineros.  5). En cuanto a requerimientos de los señores usuarios se dió atención oportuna  6). En lo referente a la legalización del Libre aprovechamiento CUBINCHE; se deja este proceso con un porcentaje de cero (sin ejecución) en razón de que luego de realizar la consulta verbal a las autoridades del GAD MPM (señor vicealcalde y éste a su vez al señor Alcalde), se dispuso que no se ejecute este proyecto y que se dé prioridad a los dos libres aprovechamientos actualmente adjudicados al GAD MPM.  7). En la referente a las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción adjudicadas al GAD MPM, se dió cumplimiento con las obligaciones con el Ministerio de Minería según lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Minería  8). En lo que se refiere a Oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a oficios presentados por otras instituciones, se notificó a los titulares mineros sobre las obligaciones tributarias con el GAD MPM, se recibió los comprobantes de pago por tasas oportunamente pagadas. Se asistió a reuniones de legislativo, referentes a la Reforma del PDOT en las categorías de ordenamiento territorial solicitado por la Dirección de Desarrollo Institucional y Cooperación.  9). En cuanto al asesoramiento de trámites administrativos para el otorgamiento, archivo y desgraficación de derechos mineros. Se recibió la documentación del pago de patentes y regalías mineras de las concesiones bajo el régimen especial de pequeña minería.  10). En lo referente a la recopilación de información de trámites administrativos, se actualizó la base de datos en excel de las áreas mineras del GAD Pedro Moncayo  11). En lo referente al Catastro Minero Cantonal del GAD Pedro Moncayo, se actualizó con fecha 30 de marzo de 2018  12). En lo referente a la adquisición del dron para cuantificación de volúmenes de explotación semestrales y trabajos topográficos necesarios para el control del avance de los frentes de arranque, para cada una de las áreas de libre aprovechamiento, se elaboró el proyecto</p>	<p>Edwin Cuenca  TÉCNICO PLANIFICACIÓN</p>	<p>31/03/2018</p>
<p><b>Problemas y soluciones implemetadas:</b>  Para el seguimiento y control de las actividades mineras se requiere contar permanentemente con disponibilidad de movilización por lo menos dos días por semana.</p>			
<p>Abril, 2018:</p>	<p><b>Avances:</b>  1). En relación al proyecto de sustitativa a la ordenanza se mantuvo una reunión con la autoridad municipal y el síndico sabrogante para incorporar los ajustes necesarios al proyecto y así dar continuidad al debido proceso; actualmente a espera del pronunciamiento con el informe jurídico;  2). En lo referente a la socialización a los usuarios en temas referentes al proceso de otorgamiento, control y seguimiento de las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del GAD Municipal Pedro Moncayo; se está a la espera de la aprobación de la sustitativa de la ordenanza de áridos y pétreos para coordinar la respectiva socialización a impartirse a los funcionarios municipales y titulares mineros y demás relacionados con el sector minero.  3). En lo referente al seguimiento y control de actividades mineras en los derechos mineros de áridos y pétreos, se realizó visitas de campo a las áreas mineras SAN LUIS, SAN CARLOS, PEDREGAL DE TOMALÓN.  4). En cuanto a la revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos se actualizó el documentación presentada por 3 concesionarios.  5). En cuanto a requerimientos de los señores usuarios se dió atención oportuna  6). En lo referente a la legalización del Libre aprovechamiento CUBINCHE; se deja este proceso con un porcentaje de cero (sin ejecución) en razón de que luego de realizar la consulta verbal a las autoridades del GAD MPM (señor vicealcalde y éste a su vez al señor Alcalde), se dispuso que no se ejecute este proyecto y que se dé prioridad a los dos libres aprovechamientos actualmente adjudicados al GAD MPM.  7). En la referente a las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción adjudicadas al GAD MPM, se dió cumplimiento con las obligaciones con el Ministerio de Minería según lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Minería  8). En lo que se refiere a Oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a oficios presentados por otras instituciones, se notificó a los titulares mineros sobre las obligaciones tributarias con el GAD MPM, se recibió los comprobantes de pago por tasas oportunamente pagadas. Se asistió a reuniones de legislativo, referentes a la Reforma del PDOT en las categorías de ordenamiento territorial solicitado por la Dirección de Desarrollo Institucional y Cooperación.  9). En cuanto al asesoramiento de trámites administrativos para el otorgamiento, archivo y desgraficación de derechos mineros. Se recibió la documentación del pago de patentes y regalías mineras de las concesiones bajo el régimen especial de pequeña minería, actualmente en análisis en de os tributos pagados.  10). En lo referente a la recopilación de información de trámites administrativos, se actualizó la base de datos en excel de las áreas mineras del GAD Pedro Moncayo  11). En lo referente al Catastro Minero Cantonal del GAD Pedro Moncayo, se actualizó con fecha 30 de abril de 2018  12). En lo referente a la adquisición del dron para cuantificación de volúmenes de explotación semestrales y trabajos topográficos necesarios para el control del avance de los frentes de arranque, para cada una de las áreas de libre aprovechamiento, se elaboró el proyecto, se está colizando mediante profomas.</p>	<p>Edwin Cuenca  TÉCNICO PLANIFICACIÓN</p>	<p>28/03/2017</p>
<p><b>Problemas y soluciones implemetadas:</b>  Para el seguimiento y control de las actividades mineras se requiere contar permanentemente con disponibilidad de movilización por lo menos dos días por semana.</p>			